

Guayaquil, Abril 09 del 2013

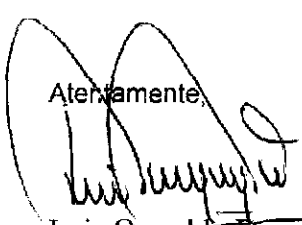
Señores
RUSTICUSSI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los preceptos contemplados en los Estatutos Sociales de la empresa que represento, esto es, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2.012 en los siguientes términos:

1. RUSTICUSSI S.A. No tuvo estado de resultado debido a que no hubo movimientos de ingresos y egresos.
- 2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.
- 3.- No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.
- 4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.012, tengo a bien informarles que no tenemos una Ganancia antes de participación de trabajadores e impuestos y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$ 272,861.45.
- 5.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.
- 7.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.

Atentamente,



Luis Oswaldo Domínguez Viteri
C.I. 0911513943
Gerente General
Rusticussi S.A.